

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-008984

Res. 383/2026

Montevideo, 30 de enero de 2026.

VISTO: La nota elevada por la Dirección Técnica de Gestión Educativa, ante la solicitud de revisión del acto de designación de cargos de Directores y Subdirectores para el año 2026;

RESULTANDO: I) que dos docentes solicitan se revea el mencionado acto, homologado por Resolución N° 5591/2025 de fecha 22 de diciembre de 2025 de esta Dirección General, considerando los antecedentes en Expediente 2021-25-4-000061, Resolución N° 516/2022 (Acta N° 7), de fecha 16 de marzo de 2022 del Consejo Directivo Central;

II) que correspondería dejar sin efecto el mencionado acto, a partir de la ronda de interinos y autorizar en forma conjunta a las Direcciones Técnicas de Gestión Educativa y del Programa de Gestión Humana una nueva convocatoria a elección de cargos;

CONSIDERANDO: que en virtud de lo que surge de obrados esta Dirección General entiende pertinente, anular parcialmente el acto de elección - designación de cargos de Directores y Subdirectores a partir de la ronda de interinos y realizar una nueva convocatoria a elección de cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL.

RESUELVE:

1) Anular parcialmente el acto de elección - designación de cargos de Directores y Subdirectores, llevado a cabo el día 3 de diciembre de 2025 y homologado por

Resolución N° 5591/2025, de fecha 22 de diciembre de 2025 a partir de la ronda de Interinos.

- 2) Encomendar en forma conjunta a las Direcciones Técnica de Gestión Educativa y del Programa de Gestión Humana a convocar con carácter urgente, a un nuevo acto de elección - designación de cargos de Directores y Subdirectores.
- 3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga con urgente diligenciamiento al Departamento de Administración Documental para notificar a las Profesoras mencionadas a fs. 129 y comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y al Programa de Gestión Humana.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI

Directora General

Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

SS/vc